

EL TIEMPO.-Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.-En 24 horas.-Temperatura máxima al sol y al aire libre, 13,80.-Idem a la sombra, 13,00. Idem mínima idem, 4,80.-Idem media idem, 8,90.-Oscilación, 8,20.-Agua de lluvias en milímetros, 14,00.-Agua evaporada en milímetros, 1,00.-Observaciones a las 7 de la mañana: Altura barométrica en mm. a 0°, 746,80.-Temperatura a la sombra, 5,00.-Idem de termómetro húmedo, 4,60.-Tensión del vapor, 6,10. Humedad relativa, 93,00.-Estado del cielo, despejado.-Dirección del viento S. O. Fuerza, ventolina.-Recorrido en 24 horas, 150,00.

El Sur

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Córdoba, un mes	2 pesetas
Provincias, trimestre	6 »
Extranjero, trimestre	12 »
Número suelto, 10 céntimos	Franeo concertado

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Fernando Vázquez Ocaña

DIARIO DE LA TARDE

Córdoba.-Diciembre 1933.-Sábado 9

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA: MARSE LUIS, 22 TELEFONO 2-7-5-5

Año II.-Número 437.-Apartado n.º 74

Otro incidente entre Rusia y el Japón

BERLIN, 9.—La estación radiodifusora de Khabarovsk (Rusia) confirma la noticia de haber ocurrido un nuevo incidente en Manchuria, a causa de la detención por parte del Gobierno manchú, de otros 33 ciudadanos soviéticos, entre los cuales se encuentran altos funcionarios del ferrocarril del Este chino y, entre éstos el jefe de la estación de Kharbin, funcionario soviético.

Dicha estación dice que en total más de cien ciudadanos soviéticos se encuentran en las prisiones de Manchuria. La mayor parte de estos detenidos han sido trasladados a otras provincias, de manera que nadie sabe la situación en que se encuentran ni si serán puestos en libertad pronto.

Circula el rumor de que el Gobierno manchú tiene la intención de condenar a muerte a algunos detenidos rusos. Esto sería intolerable por parte de Rusia, la cual haría uso de toda su fuerza para impedirlo.

Ante estas circunstancias es natural que en los círculos políticos se exprese un cierto temor por lo que se refiere al Extremo Oriente, ya que cualquier conflicto entre Rusia y Manchuria exigiría la intervención inmediata del Japón.

Noticias

Farmacias de guardia

Mañana, domingo, permanecerán de guardia las farmacias siguientes:

Don José Bayona y don José de Diego, Plaza de la República, 14.

Don Agustín García Solano, Cardenal Herrero, 4.

Don Fernando Valverde Cano, San Pablo, 3 y 5.

Don Fernando Kindelán Ortiz, Realejo, 92.

Don Juan Carandell Pericay, Plaza de Colón, 1.

Don Fernando Rivas Bulate, Málaga, 14.

Las demás farmacias estarán abiertas de nueve de la mañana a ocho de la noche, excepto los domingos que sólo funcionarán las de guardia. En estas últimas y después de la hora del cierre sólo se despachará mediante presentación de receta facultativa.

Crónica de Berlín

La equivocación de los conservadores

No obstante la distancia, o tal vez porque ella aviva el deseo de mirar a la patria, sígo, me parece, que al día la política española y conozco, o creo conocer, todas sus modalidades, distintas casi todas a las de los demás países, como éstas son diferentes entre sí, porque nada como la política de peculiar y singularizante. Pero esta condición, se acusa en España especialmente genuina e ímpar. Por lo menos, puedo asegurar que la concepción política española, en nada se parece a la alemana.

Después de luchar con todas sus fuerzas contra la democracia republicana establecida por la revolución, pugnando por una vuelta al antiguo Estado y a la restauración de la monarquía, los conservadores prusianos se han unido a los nazis.

Esto, que visto desde Alemania me parece sencillamente monstruoso o, por lo menos, monstruosamente equivocado, desde España y en España parecerá la cosa más natural del mundo. Y es que, por lo que leo en la Prensa española, por esas latitudes fascismo y nazismo quiere decir derechismo, o algo muy parecido. Pero es porque hay una traducción española equivocada del régimen de Hitler y del de Mussolini.

¿Pero es, se me dirá, que los movimientos nacionalistas al estilo italo-

ESPAÑA DANDO TUMBOS

Alba y Emiliano Iglesias

Las nuevas Cortes han elegido presidente suyo por 234 votos a don Santiago Alba, reciente republicano gracias a su ingreso en el partido radical. El señor Lerroux ha pagado espléndidamente esta adhesión, a costa, naturalmente, de la integridad de la República. En la persona del señor Alba se ha querido también encarnar una especie de transición de la República a la Monarquía o de la Monarquía a la República. Para que las derechas no declaradas republicanas y árbitros del Gobierno no pudieran imponer a un derechista ciento por ciento y para que los republicanos de pro no hicieran lo propio con un elemento adecuado a la naturaleza del régimen, se ha buscado un término medio: el señor Alba.

Los socialistas no han votado al término medio, ni los mauristas, ni los tradicionalistas. Y la proclamación del señor Alba, según dice la Prensa, ha sido acogida con gran frialdad. No podrá el flamante republicano, que no es lo mismo que flamante lerrouxista, no podrá congratularse de que el régimen le abra los brazos sin recelo. Esa frialdad es como la subconsciencia de las Cortes que se manifiesta recelosa de una felonía con la República. ¿Acaso ésta no podía contar con otro personaje de mejor naturaleza y más favorable mentalidad política que el señor Alba? Todo lo que representa el viejo tiempo borbónico, con sus trapacerías, intrigas y nocividad ha tomado asiento en el más alto lugar de las Cortes republicanas. Y con esto basta para demostrar que la República navega ya a toda vela por las aguas del casticismo que ese Poseidón gagá que se encierra en don Alejandro pretende pacificar.

MERCADO

El mercado de cereales está sostenido.

El trigo se cotiza a 52.

Trigo blanco, a 52.

La cebada, a 32.

Mafz, a 36.

La avena, a 30.

Habones, a 36.

El aceite nuevo, a 66 reales; viejo, a 67.

Las habas chicas, a 35 y las maza ganas a 35.

Hay animación por los cereales. El aceite, flojo.

La Banda de música

Obras que ejecutará la Banda municipal de música mañana domingo de tres a cinco de la tarde en el Paseo de la Victoria:

«Avellano», pasodoble, Cebrián.

«Goyescas», intermedio, Granados.

«La Dolorosa», selección, Serrano.

«Gloria a Comensal», canción portuguesa, Gómez Camarero.

«Cavallería Rusticana», gran fantasía de la ópera, primera vez, Mascagni.

«Santander», motivos montañeses, Rosillo.

«Panorama» equivocado

Será político, pero no es noble

Era de esperar que el órgano eloyta, ya pio organillo del «cartel» de derechas, estrenara su quinta virginidad, empezando un «panpañita de descredito contra su» director, desde el momento en que éste asumiera el cargo de diputado a Cortes. La intención ni nos sorprende ni nos inquieta. Su inanidad es perfecta, por la sencilla razón de que todo lo que dicho colega segrega, puede olear a cualquier cosa menos a verdad. En cuanto a nuestro director es bien conocido dentro y fuera del Partido Socialista, para que nadie pueda creer que sea diplomado en artes políticas, como el inclito don Eloy.

Ahora bien, conviene subrayar alguna que otra insidia deslizada en el «Panorama» que anoche publica «La Voz». No porque valga la pena, sino por los fueros de la verdad pura. Reproduce, por ejemplo, unas líneas publicadas en estas columnas y que dicen: «Sea cual fuese el resultado de la elección de Luque, no alterará los puestos de las minorías, que hasta ahora llevan los señores Casas, Moreno Quesada y Vázquez Ocaña». Y con ello sugiere la posibilidad de que por nuestra parte dábamos por conocido el escrutinio y por descontada la derrota de otros queridos compañeros. Lo único que no dice «La Voz», porque obrar bien no le es grato, es que las líneas que recoge corresponden a unas declaraciones del gobernador civil a los redactores de los periódicos locales. Desafiamos al colega para que nos apunte una sola apreciación por nuestra cuenta sobre los puestos de las minorías. Esas seguridades maliciosas sólo las podía tener el señor Vaquero.

Item más: Dice «La Voz» que nuestro director «no quiso unirse a la protesta del señor Azorín sobre la elección de Almedinilla». Falso de todo punto. Nuestro director, que entiendo que lo de Almedinilla sólo es un episodio entre los cien turbios episodios electorales, le hizo al señor Azorín la advertencia de que él protestaría «por toda la elección», y, en efecto, hizo unir a las actas, por escrito y con su firma, lo siguiente, que antes leyó su citado compañero:

«El candidato que suscribe ha-

Es listo, demasiado listo, el señor Alba, pero esto no basta para que pueda servirle gran cosa a la República. Esta quiere almas menos afiliadas a los mitos picarescos de la política, menos expertas en confeccionar artificialmente la voluntad nacional. ¿Qué dirán los viejos republicanos ante el hecho sintomático y desmoralizador? ¿Y qué dirán los jóvenes que alzarán sobre su pavés la República como una virgen?»

Alba en la presidencia de las Cortes y Emiliano Iglesias reintegrado triunfalmente a la política activa y con un cargo directivo en el Partido Radical. ¿Acaso el señor Lerroux asume la potestad défica de las aguas de pureza que lavan todas las culpas? Así debe ser. O al menos pasó que el jefe del Partido Radical ha avanzado en su escepticismo tanto que ya no cree en mejores ni en peores, ni en República ni en monarquía; sino en vivir y en tolerar. Actitud que pudiera ser elegante en otro sér menos inficionado de oportunismo que don Alejandro.

La frialdad de las Cortes en torno a la figura del señor Alba ha trascendido a la calle. En la calle también se haya difundiendo la frialdad, la aristada frialdad del hielo. Pronto empezarán los asaltos parlamentarios de las derechas al texto de la Constitución. Los hombres que las Constituyentes exoneraron van penetrando en lo que debiera ser sacro recinto de la República y han puesto sus tiendas de mercaderías. Bajo la presidencia del señor Alba pronto veremos al inclito March, y al no menos inclito Emiliano. Y no es de extrañar que ambos sean declarados mártires de la República.

Gobierno Civil

Clausura de un sindicato

El gobernador interino al recibir hoy a los periodistas les manifestó que había ordenado la clausura del Centro Obrero de Palenciana por haberse notado ciertas irregularidades en su funcionamiento al practicarse un registro en el mismo. Siguió diciendo que habían sido detenidos siete extremistas de este pueblo por recaer sospechas sobre los mismos como presuntos autores del incendio de la iglesia realizado ayer.

Declaración del estado de alarma en toda España

El señor Troyano dijo a los informadores que le había comunicado el ministro de la Gobernación que en virtud de acuerdo del Consejo de ministros extraordinario de hoy, se declaraba en toda España el estado de alarma con motivo de los sucesos ocurridos en varias capitales en la madrugada última.

Dijo que en la provincia había completa seguridad y que la tranquilidad era absoluta, que únicamente donde se notaba más efervescencia era en

Pequeñas acotaciones

Policía diabólica

Cuando los caldeos, nuestros en demología entre los pueblos orientales, se esforzaban en hacer resaltar la diabólica naturaleza de los Maskims, los siete espíritus del abismo, decían de ellos: «No son hombres, tampoco son mujeres.—No tienen más amor que el raudo viento.—Ni otros hijos del mal que los dolores...»

Este recuerdo viene a mí provocado por una fotografía aparecida en un periódico y en cuyo pie se dice representa un cuerpo femenino de policía londinense en el momento de ser revisado por un ser andrógino, de un desconcertante y—por qué no decirlo?—horripilante intersexualismo: el jefe.

Estas dos filas de mujeres—según la denominación oficial que en este caso tiene un valor de testimonio: a no ser por ella quedaría el observador estupefacto y sin saber cómo clasificar estos seres con arreglo a la normal división que hasta ahora rigió—, tienen rostros duros, como tallados por navaja de pastor en madera de roble y aparecen enfundadas en unos sacos hasta los pies, que no acusan la más pequeña curva femenil.

Todo rectilíneo, carente de gracia, antipático por árido. Suelo miserable donde se pierde la esperanza de que en él pueda brotar flor de ternura por raquítica y medrosa que fuera. Venen-

Gamboes amenaza con instaurar la dictadura

BUDAPEST, 9.—El general Gamboes, jefe del Gobierno húngaro, pronunció ayer un discurso que constituyó una amenaza para el sistema parlamentario.

Dijo que el Parlamento tenía un papel demasiado serio para entretenerse en bufanadas y aunque él es partidario de los sistemas de evolución y sin efectuar cambios bruscos, ante la demostración de ineffectividad que el Parlamento da prueba en momentos de responsabilidad y en los que se desacredita tanto, un hombre de Estado responsable debe meditar el camino a seguir.

Estas palabras promovieron una fuerte agitación en los grupos de izquierda y extrema izquierda del Parlamento.

Baena, Luque y Castro del Río, pueblos estos donde se sostienen huelgas por los sindicalistas.

Añadió que había mandado un telegrama, circular a todos los alcaldes y comandantes de puesto de la Guardia civil de la provincia, dándole instrucciones para que en caso necesario procedan con serenidad pero con la máxima energía a reprimir cualquier anomalía que produzca, sin necesidad de recibir otras órdenes.

El estado de alarma faculta a los gobernadores civiles para establecer la previa censura sobre todos los impresos y prohibir y recoger las publicaciones que consideren oportuno.

Quedan a más derogadas todas las prerrogativas que concede la carta Constitucional.

También es facultad de las autoridades el aportar y desterrar a las personas que consideren necesarias para la tranquilidad del orden.

Para restringir el hurto de aceitunas

El señor Troyano Moraga terminó diciendo a los reporteros que con el objeto de poner coto a los continuos hurtos de aceitunas y bellotas había mandado una circular a los comandantes de puesto de la Guardia civil de la provincia, en que se señalan severas penas para los autores de los hurtos; así como se establezca una estrecha vigilancia cerca de los compradores de estos frutos hurtados.

Stilográficas

Centenares para elegir de las mejores marcas. No compren Stilográficas sin ver antes nuestra magnífica colección.

ro agotado incapaz del afloramiento emocional de una lágrima.

Los pueblos toman sus precauciones y aprovechan lo que dan de sí del mismo modo que utilizan los detritus de las alcantarillas y los trozos de papel sucio.

En este laboratorio inmenso que se llama sociedad moderna, todo tiene aplicación: al monstruo delincuente se le oprime el monstruo policía; ante el anormal que ronda el Código, se levanta un seto vivo de plantas espinosas y absurdas.

Lo que fué una concepción mitológica de los lejanos pueblos del Asia, hoy es una realidad... Así como la Humanidad ha dominado el rayo, el viento, la distancia, el mar, ha sojuzgado lo monstruoso patológico y lo ha unido a la nómina.

Pedro Barragán

Librería Luque

Gondomar, 17

Los Pueblos

Cabra

Un delegado «fúl»

Tres o cuatro días antes de las elecciones llegó a ésta un delegado del gobernador, el cual se fué al Centro de Acción Popular. Este no hizo su presentación al alcalde hasta el domingo, día que se verificaban las elecciones, el susodicho delegado llegó al Ayuntamiento acompañado de la benemérita y presentó su oficio de delegación; más como había órdenes ministeriales de no hacer caso de esos nombramientos, así se hizo, ocurriendo en la sala de la Alcaldía un caso pintoresco.

El alcalde requiere al notario y se levanta acta y además no se le hizo caso; le recogen el oficio y éste se enfada porque no se le devuelve y entonces, aprovechando que la vara del alcalde estaba encima del bufete, este delegado la coge, pero el alcalde, forcejeando, la recupera. El delegado pide socorro a la Guardia civil y ésta sigue impávida sin oír al delegado.

Mientras esto ocurría, llegan los concejales, que se ponen al lado del alcalde. También estuvieron presentes los candidatos Hermenegildo Casas y Adolfo Moreno Quesada; éste último levantó acta notarial para llevarla a las Cortes y demostrar cómo se han hecho las elecciones por esta provincia.

En vista de la actitud realizada por el alcalde don Francisco Rojas López, sus correligionarios y amigos le van a homenajear con un vino de honor.

Corresponsal

Sanatorio Quirúrgico Dr. Ansorena
GRAN CAPITAN, 17.—TEL. 2485
CÓRDOBA

Pensiones desde 15 pesetas diarias.
Rayos X :: Rayos ultravioleta
Corrientes eléctricas

Este Sanatorio está siempre dispuesto para toda clase de operaciones quirúrgicas, cuando asegurado el funcionamiento durante las noches por facultativos de guardia.

NO SE ADMITEN ENFERMOS DE PECHO NI MENTALES

“La Concha,” Club Femenino

Todas las noches

Gran «Supertango» con un gran número de SEÑORITAS DE PISTA, dirigida por la ORQUESTINA FRAGERO.

Restaurant a todas horas a precios corrientes

Gran Teatro Ideal Cinema Empresa Guerrero
Teléfono núm. 2700

HOY SABADO 9 DE DICIEMBRE DE 1933

A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche.—Gran programa sonoro.—Estreno de un NOVIATARIO FOX, interesante información. Estreno en Córdoba de la sublime producción «Paramount» de esta temporada, titulada **EL SOLTERO INOCENTE**, por el simpático actor Maurice Chevalier, y el pequeño gran artista Baby Leroy. Hoy la mejor película de Chevalier.—Butaca, 2 pesetas. Anfiteatro, 0,75. Paraíso, 0,30.—Mañana domingo, funciones a las 6:30 y 10:30 con localidades numeradas.—A las 4 de la tarde Cine popular, con la película **FRAUDE LEGAL**.—Pronto: **EL ASOMBRO DEL MUNDO**, un film de sobrehumana grandeza, la más grandiosa epopeya de la pantalla, titulado **EL SIGNO DE LA CRUZ**, en español.

Teatro Duque de Rivas - Empresa A. Cabrera
Teléfonos: Oficinas 1750. Conserjería 2691

HOY SABADO 9 DE DICIEMBRE DE 1933

Secciones a las seis y media y diez y media.—Colosal programa.—Éxito de la grandiosa superproducción sonora dialogada en español, titulada **MILADY**, segundo y último capítulo de «Los Tres Mosqueteros», basada en la novela del inmortal Alejandro Dumas.—Butaca, 2 pesetas. Grada, 0,30.—Mañana, a las 4, **UN GRITO EN EL DESIERTO** y **LARRIGAN EL AFORTUNADO**.—Butaca, 0,60. Grada, 0,15.—El jueves presentación de la encantadora **LIJANA ALCAIZ**, con su gran espectáculo, del que forman parte, entre otros números la gran Orquesta **CASAS**.—En breve presentación del enigmático mandarin chino **FU MANCHU**, actual gran éxito en el Cine Cervantes de Sevilla.

CINE ALKAZAR—EMPRESA CINAES.—Reyes Católicos, 17.—Teléfono 2549

HOY SABADO 9 DE DICIEMBRE DE 1933

A las 6:30, 8:30 y 10:30.—Los dibujos sonoros Cineaes, **JUGANCO A LA BOLSA**.—Gran acontecimiento con la gran película «Paramount», **UNA MUJER CAPRICHOSA**.—Precio para la sección de las 6:30 y 10:30: Butaca, 0,60; niños, 0,30. A las 8:30: Butaca, 0,40; niños, 0,20.—Mañana, a las 2:30, infantil, con la película cómica sonora **LA TIA DE CARLOS**.—A las 4:30, 6:30, 8:30 y 10:30, **EL TIGRE DEL MAR NEGRO**, hablada en español.

CINE GONGORA—Jesús Martín, 8.—TEL. 2165.—Empresa S. A. G. E.

HOY SABADO 9 DE DICIEMBRE DE 1933

A las seis y media y diez y media, estreno de la superproducción de primera categoría **DON QUIJOTE**.—Mañana domingo, cuatro secciones.—A las 3:45, infantil.—Programa mixto con regalos de juguetes a los niños.—A las 5:15 popular.—A las 7 moda y a las 10:30 noche, **DON QUIJOTE**. La superproducción de máxima categoría.

Hombre, tiene gracia!...

El único

A la salida del estreno de la última obra de Antonio Paso en la Comedia, un docto crítico madrileño se encontró con un amigo que le preguntó:

—¿Qué tal eso de «El Juzgado se divierte», don Fulano?

—Pues eso: que el único que se divierte con ello, es el Juzgado...

Al salir del estreno

Al salir el estreno de «Los quince millones», la última y absurda obra de Muñoz Seca, un espectador decía a otro:

—La verdad: es la cosa más rara que he visto en mi vida.

—Hombre, ¡no hay para tanto!

—¿Que no? ¿Pero es que has visto tú alguna vez «quince millones» con tan poquísimo interés?

Ahora, somos nosotros...

Conforme es sabido, la «Esquerda» catalana ha disuelto los llamados «escamots», como «fuerzas de choque» que eran, haciendo algo así como pasarlos a la reserva. Medida cuya eficacia no ha convencido a nadie. Y menos que nadie a un andaluz, de Sevilla él, que comentaba así la noticia, en plena Rambla de Canaletas:

—¡Disueltos los «escamots»? Bueno, vamos a creerlo. Pero las filas de los «escamots» y aun de los «escamones», entre los cuales me encuentro, van a aumentar muchísimo...

¡Qué lástima!

Aunque desconocemos los nombres de los protagonistas, respondemos de la autenticidad del hecho, ocurrido en una mesa de café madrileño pareja a la que ocupaba el que escribe estas líneas:

Un pollito de unos veinte años se acerca a un caballero de unos setenta que toma café tranquilamente. Se abrazan efusivos, el mozo se sienta junto al anciano y, como hace años que no se ven, empiezan a hablar de familia, trabajos, estudios, etc. Hasta que de pronto el mozo lanza esta pregunta:

—Bueno, muchacho, y tú ¿qué haces ahora?

—Yo—responde éste con orgullo—, estoy metido en la política. ¡Soy fascista!

A los Cultivadores de Remolacha

La AZUCARERA SAN RAFAEL ha acordado aceptar proposiciones de cultivo de Remolacha para la próxima campaña a los precios y condiciones acordados por el Jurado Mixto de Remolacheros y Azucareros, que son los siguientes:

Remolacha de regadío entregada en la zona comprendida desde Palma del Río hasta Alcolea, 81 pesetas tonelada, desde la apertura de la Fábrica hasta el 25 de Agosto; 78 pesetas desde el 26 de Agosto hasta el 20 de Septiembre; y 75 pesetas para la entrega después de esta fecha.

La Remolacha, cultivada en secano, tendrá un aumento de 0,50 pesetas por tonelada sobre los citados precios.

Para la entrega fuera de esta zona regirán los mismos precios y la Azucarera abonará la mitad de los portes ferrocarril.

Azucarera San Rafael, S. A.

Delegación en Córdoba, Reyes Católicos, núm. 19

Tribunales

Juicios para el lunes

En la Sala primera de esta Audiencia se verán el lunes las siguientes causas:

Del Juzgado de Córdoba, por el delito de sedición, contra Rafael Morales y 36 más.

La vista tendrá lugar en los días 11, 12, 13 y 14.

El Ministerio fiscal pide para cada uno de los encartados la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Serán defendidos por los letrados señores Velasco, Espina y Fernández Jiménez, representándolos los procuradores señores Guerrero, Lama y Castiñeira.

Por la Sala segunda se verá causa instruida en el Juzgado de Bujalance, por tenencia de armas, contra Rafael Ríos López.

La defensa estará a cargo del abogado señor Espina y la representación la llevará el procurador señor Rodríguez.

La misma Sala entenderá después en la causa seguida por el Juzgado de Aguilar de la Frontera, por el delito de lesiones, contra Angel Baena Romero.

Abogado, señor Rosas; procurador, señor García del Busto.

EL SUR

TARIFA DE PUBLICIDAD

ANUNCIOS POR LINEAS

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiles, 150 pesetas línea. No bibliográficas, 0,90. Al final de plana, anuncios, 1 peseta línea.

EN SEGUNDA

Artículos industriales, gacetillas y anuncios, comunicados oficiales, 0,25 pesetas línea. Entrefiles, 0,60. Notas bibliográficas, 0,20. Ecos de sociedad, 0,75. Entre el texto, 0,40. Al final de la plana, 0,25. Plana completa, 150 pesetas.

EN TERCERA

Anuncios entre el texto, 0,75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0,40.

EN CUARTA

Anuncios entre la información, 0,25 pesetas línea. Artículos industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0,70. Entrefiles, 0,40. Notas bibliográficas, 0,20 línea. Al final de la plana, 0,20. Plana completa, 130 pesetas.

PUBLICIDAD EXTRAORDINARIA

Precios por línea, informaciones financieras, 2,50. Comunicados, Notas de Sociedad y anuncios oficiales 1,25 pts.

Informaciones mercantiles, 1. Noticias, 0,50 línea. Elijiendo sitio el 20 por 100 de aumento.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Veinte palabras 60 céntimos. Cada palabra más, 0,10.

ESQUELAS MORTUORIAS

Esqueles mortuorias y aniversarios, desde 15 pesetas en adelante.

Redacción, Administración e Imprenta, Maese Luis, 22. Tif. 2755

Calzados Montilla

Sustracción de bidones

En la Comisaría de Vigilancia se ha presentado Luis Velasco Iglesias, encargado de la Casa Singer, para denunciar que le han sido sustraídos varios bidones de aceite y que éstos se ha enterado que los va vendiendo un joven de la localidad al cual desconoce.

Maurice Chevalier

y el pequeño BABY LEROY le harán dar las más estridentes cargadas en su producción

“El soltero inocente,”

HOY en el GRAN TEATRO

Sociedad Deportiva de Caza y Pesca de Córdoba

Por la presente se cita a todos los asociados a la misma a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Mayor de San Lorenzo, número 159, el día 15 del corriente mes, a las ocho de la noche, para la presentación de cuentas del año actual, elección de Directiva para el año 1934 y otros asuntos de interés de la misma, rogando encarecidamente la asistencia y puntualidad. Córdoba 9 de Diciembre de 1933.—El secretario, José Morales.

MERCADO

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del 9 de Diciembre de 1933.—Semana del 11 al 16 de Diciembre de 1933.

MAYORES

Don Francisco de Dios, 3 . . . a 3'49
Don Joaquín Natera, 2 . . . a 3'50
Don Antonio Toledano, 1 . . . a 3'50
Don Francisco Pino, 1 . . . a 3'50
Don Fernando Cadenas, 1 . . . a 3'50
Don Domingo Montoro, 4 . . . a 3'50
Don Juan Castro, 1 . . . a 3'50
Don Rafael Muñoz, 5 . . . a 3'50

TERNERAS

Don Juan Castro, 1 . . . a 4'00
Don Francisco Martínez, 2 . . . a 4'00

MENORES

Don Francisco Amián, 7 . . . a 2'35
Don Esteban Díaz, 12 . . . a 2'35

Los precios libres para el entrador son: de 3'24 a 3'25 para el ganado vacuno; a 3'60 para terneras, y a 2'10 para el lanar y cabrio.

Precios de cotización del 12 de Diciembre hasta nuevo aviso:

Pesetas
Vaca con hueso, kilo . . . 4'00
Idem sin hueso . . . 5'60
Ternera con hueso . . . 4'40
Idem sin hueso . . . 6'10
Macho . . . 3'00

La moda en tiempos de peste

Por la Prensa sabemos los estragos que hace la peste en China, en Karbin y en Mukden. La epidemia actual es muy grave, pues reviste principalmente la forma neumónica, reconocida como la más mortífera, y como la más difícil de combatir con los remedios conocidos en la actualidad.

Y también sabemos que las personas que viven en los focos epidémicos han decidido emplear la máscara antiséptica. Los médicos, los enfermeros, los empleados de los ferrocarriles, los policías, etc., visten amplias túnicas de gasa blanca, y se cubren el rostro con máscaras de gasa yodoformizada, que tapan la nariz y la boca. En algunos casos se sustituye la túnica por chaqueta, botas altas y pantalón completamente cerrados, y guantes.

La razón de esta indumentaria es muy sencilla. El bacilo de la peste puede ser inoculado por las pulgas de las ratas o de los sujetos apestados, y de ahí el uso de las botas y de las ropas cerradas. Pero también puede absorberse el bacilo por la piel herida o agrietada y con el polvo flotante en la atmósfera.

Este peligro obliga al uso de la máscara, tanto más indicado cuanto más extendida está la forma neumónica de la peste.

La máscara sirve para filtrar el aire respirado, y para privarle de los gérmenes que pueda contener.

Además, en tiempo de epidemia es peligroso el contacto con los enfermos y con los objetos tocados por éstos, por cuya razón la indumentaria descrita responde muy bien a las indicaciones.

Contra lo que pudiera creerse, este traje no es de invención reciente. Hace cuatro siglos se usaba ya en Europa, mucho antes de conocerse la naturaleza bacilar de la peste y los peligros que ofrecían las ratas, el aire, las pulgas y el contacto.

En el siglo XVI los médicos y los enfermeros se vestían poco más o menos lo mismo que hoy, con la diferencia de que en vez de máscara empleaban una especie de pico alto que cubría el rostro y que estaba lleno de materias aromáticas.

Como usted más plátanos

Un PLÁTANO alimenta tanto como un huevo y cuesta mucho menos.

Por negarse a entregar sus ropas

Ha formulado una denuncia en la Comisaría de Vigilancia Josefa Jiménez Campaña contra un tal Francisco, dueño de la casa de la Plaza de la Alhóndiga, por negarse éste a hacerle entrega de las ropas que tiene en poder de referido individuo y que son de su propiedad.

Montañas de trajes

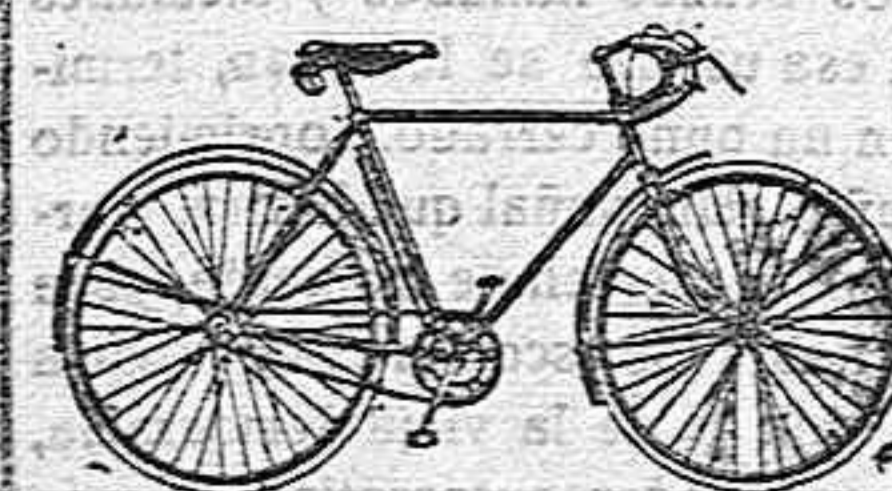
en Paños de las mejores Fábricas, en

Pañerías Modernas

Plaza de la República, 2. Córdoba

Cerveza LA ALHAMBRA ES LA PREFERIDA

BICICLETAS “ORBEA”



Ganadoras: Vuelta Vizcaya, con Ricardo MONTERO. Vuelta Cataluña, con Salvador CARDONA. Vuelta a Madrid, con Mariano CAÑARDO. Campeonato de España (campeón), Mariano CAÑARDO.

Las mejores. La más fuertes. Las más elegantes. Tipo carrera, paseo y de niño.

Viuda de Martínez Rücker

CORDOBA: Claudio Marcelo, 13. Teléfono 1150. JAEN: Bernabé Soriano, 38, duplicado. Accesorios para bicicletas. Consulten precios. RADIO, receptores de 5 válvulas, altavoz dinámico, desde pesetas 198.—PIANOS, nuevos, las mejores pesetas mensuales.

Informaciones Telefónicas

(SERVICIO ESPECIAL FEBUS)

Parece está dominado el movimiento anarco sindicalista declarado en las provincias del Norte. Hasta ahora son cuatro guardias civiles muertos y numerosos heridos, y cuatro paisanos muertos, ignorándose el número de heridos.-Declaración del Estado de Alarma

Madrid

CONSEJO DE MINISTROS EXTRAORDINARIO

Se acuerda declarar el Estado de Alarma en toda España

MADRID, 4 t.—A las nueve y media de la mañana se han reunido los ministros en Consejo extraordinario en la Presidencia.

La reunión terminó a las once y media y a la salida ningún ministro hizo manifestaciones a los periodistas.

El último en salir fué el jefe del Gobierno que manifestó habían tratado de asuntos importantes.

Agregó que tenían conocimiento de un movimiento revolucionario que el ministro de la Gobernación había recibido de diferentes provincias.

Dijo que el Gobierno fiel a su política de prevención había acordado declarar el Estado de Alarma en todo el territorio nacional.

Espera el Gobierno—agregó—que con este Estado de Alarma queden terminados los focos revolucionarios y que se restablezca la normalidad.

El ministro de la Gobernación recibirá a ustedes y les dará noticias de lo que ocurra.

Yo—terminó diciendo—voy ahora a Palacio a someter a la firma del Presidente de la República el decreto estableciendo el Estado de Alarma.

Algunas disposiciones del Estado de Alarma

MADRID, 4 t.—En el decreto estableciendo el Estado de Alarma en el territorio nacional, se fijan las disposiciones insertas en el capítulo 3 de la Ley de Orden Público de 28 de Julio de 1933.

Los extranjeros no establecidos en España, sino de modo temporal, serán detenidos y expulsados del territorio nacional.

Los demás extranjeros serán expulsados de España en aquellos casos probados de haber intervenido directamente en algún movimiento revolucionario.

No se permitirán grupos en las calles por la fuerza pública y se disparará por ésta caso de ser desoídos los tres toques de atención reglamentarios.

Las agresiones a la fuerza pública

serán inmediatamente contestadas con disparos.

Se establece la previa censura para toda clase de impresos, pudiendo el Gobierno en los casos de urgencia proceder a la suspensión de las publicaciones que auxilien con escritos los movimientos revolucionarios.

La autoridad gubernativa detendrá a cuantas personas conspiran contra el orden y quedarán clausurados todas las organizaciones y sindicatos, deportándose a sus dirigentes en caso de rebeldía.

Las autoridades impondrán multas que oscilen entre diez mil y veinte mil pesetas, imponiendo el ministro de la Gobernación la totalidad y los gobernadores las de diez mil.

En caso de insolvencia los jueces dictarán providencias de arresto, por un plazo no mayor de tres meses.

que si llegaba ese caso no sería discreto facilitar la noticia a la Prensa.

Cuando el ministro hablaba con los periodistas fué llamado por el general de la división de Valladolid, al que ordenó fuesen reforzados los parques de municiones y los polvorines con soldados de vigilancia.

Terminó diciendo el ministro que una prueba del estado de ánimo del Ejército es que había disparado contra una camioneta de guardias de Asalto en la creencia de que se trataba de elementos sospechosos.

El director de Seguridad no dará noticias

MADRID, 4 t.—El director de Seguridad recibió a los periodistas manifestándoles que se habían adoptado medidas de precaución, aunque en Madrid no se había producido ningún incidente.

Dijo que no daría referencias a la Prensa porque las noticias las toma directamente el ministro de la Gobernación de los gobernadores civiles.

Librería Escolar

DE

Eugenio García Nielfa

Libros, trabajos manuales y material escolar de todas clases a precios de catálogo de las casas productoras.

Librería, 7

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Se han producido algunos movimientos anarco-sindicalistas en los pueblos de Logroño, Huesca y barrios de Zaragoza

MADRID, 5 t.—Con motivo de los rumores alarmantes que circulaban en Madrid y la celebración del Consejo de ministros extraordinario, en el que se acordó declarar el Estado de Alarma, fueron numerosos los periodistas y corresponsales que se congregaron en el salón Canalejas del Ministerio de la Gobernación en espera de ser recibidos por el ministro.

A las dos menos cuarto salió el señor Rico Avello de su despacho, diciendo que por la prensa de la mañana y por sus manifestaciones de noche se habían enterado de que el Gobierno había adoptado medidas de

prevención con un motivo fundado.

Dijo que ya se habían convencido que esas noticias alarmantes no eran figuradas por el jefe del Gobierno y por él para sostener la situación de interinidad del Gobierno.

Agregó que el Gobierno declaraba el Estado de Alarma como medida de prevención, limitándose al cumplimiento de la ley.

Manifestó que el movimiento era anarco-sindicalista, más acentuado en algunos pueblos de Logroño, en la cuenca del río, en los de Huesca, con brotes en los barrios bajos de Zaragoza.

El ministro de la Gobernación da por sofocado el movimiento anarco-sindicalista

Hasta ahora hay cuatro paisanos muertos y numerosos heridos

MADRID, 5 t.—El señor Rico Avello continuó diciendo a los periodistas que ya a primera hora de la madrugada había comunicado a sus compañeros que sobre las once y doce de la noche se había tenido conocimiento de cortes de las líneas telegráficas entre Zaragoza y Barcelona y cierto nerviosismo en las ciudades en que los chispazos se han producido.

Se han encontrado depósitos de bombas, dinamita y otras municiones. En Barcelona se han producido movimientos en Prat de Llobregat, Alagubo y Hospitalet.

En el primero ha resultado muerto un guardia civil y otro herido de tres balazos, recibiendo ocho heridas que no son de gravedad.

En Alagubo fué asaltado un coche, resultando un guardia herido y dos paisanos muertos.

En Hospitalet tuvieron más importancia los sucesos. Un médico fué requerido por los revolucionarios para curar los heridos de la C. N. T. y como se negase lo hirieron de gravedad.

Una banda declaró el estado de comunismo libertario y suprimiendo el dinero, lo que no motivó el que robaran 2.500 pesetas en la Cámara Oficial de la Propiedad y 500 pesetas en una fábrica.

La situación actualmente es normal en el pueblo.

En Zaragoza el estado aparente es firme, notándose que el movimiento tiene más intensidad.

Las turbas pegaron fuego a un convento y destruyeron un coche de bomberos, quemando varios automóviles.

El gobernador civil comunicó a la una y treinta de la tarde que en el barrio de la Universidad había un tiroteo intenso, creyendo se trataba de pistoleros, que están acorralados por la fuerza pública.

El movimiento—siguió diciendo el ministro—está localizado en varios pueblos de Logroño y dos de Huesca.

En Tormes un grupo de 200 obreros quiso asaltar el edificio de riegos del Alto Aragón, obligando a los guardias civiles a recluirse en el cuartel mientras llegaba más fuerza.

En Alcaucen ocurrió una cosa análoga por no haber más que un cabo y dos números de la Guardia civil.

que quemado el Ayuntamiento y destruido el archivo.

Los pueblos de Logroño más afectados por el movimiento han sido Cenicero, Fuenmayor y Haro.

Los datos que tengo hasta ahora de bajas, son: cuatro guardias civiles muertos y once heridos; un capitán y un teniente del mismo Cuerpo heridos graves y otros soldados contusos.

De paisanos hay cuatro muertos y numerosos heridos, no pudiendo fijar el número exacto de bajas porque los perturbadores las retiran, asistiendo a los heridos particularmente.

El Gobierno ha declarado el Estado de Alarma que sigue al de Prevención y es anterior de Guerra.

Anunció el ministro que el Presidente de la República había firmado el decreto declarando el Estado de Alarma y que se transmitiría al país por la radio.

Dijo el ministro que en el Consejo se había estudiado la situación, adoptándose el acuerdo de garantizar el orden en la nación por todos los medios a su alcance.

Terminó diciendo el ministro que iba renaciendo la tranquilidad y que esperaba no le faltarían los resortes puestos en vigor para atajar el movimiento.

Los camareros de la C. N. T. y de la U. G. de T. acuerdan persistir en la huelga

MADRID, 6 30 t.—En la Casa del Pueblo se ha celebrado nueva asamblea de camareros para acordar de persistir de la huelga por medio de votación.

Antes de proceder a ésta un camarero de la C. N. T. dirigió la palabra a los compañeros de este organismo y a los de U. G. de T. reunidos, proponiendo persistir en la huelga.

Se desistió en la votación y por unanimidad se acordó continuar la huelga.

La mayor de las famas

Hasta en el Planeta Marte han sentido claro el eco de los famosos Sombreros que vende Padilla Crespo. Gondomar, 11. Córdoba.

El decreto declarando el Estado de Alarma

MADRID, 5 t.—El Presidente de la República firmó el decreto declarando el Estado de Alarma en el territorio nacional.

El preámbulo es muy extenso y se da cuenta de que el ministro de la Gobernación ha tenido noticias de un movimiento anarco-sindicalista con más presión en las provincias de Zaragoza, Barcelona, Logroño y dos pueblos de Huesca.

El Gobierno, que en todo momento procura el mantenimiento del orden, se ve en la necesidad de adoptar nue-

vas medidas dentro de la Ley declarando el Estado de Alarma en el territorio nacional.

A propuesta del Consejo de ministros se decreta:

Artículo único. Dentro del territorio nacional se declara el Estado de Alarma con arreglo al artículo 34 de la Ley de 28 de Julio de 1933 y del 44 de la Constitución. De este decreto se dará cuenta a las Cortes con la antelación prevista. Dado en Madrid a 9 de Diciembre de 1933. Niceto Alcalá Zamora y Torres. El presidente del Consejo, Diego Martínez Barrios.

Provincias

Dos cabos de Infantería intentan sacar fuerzas a la calle

BURGOS, 6 30 t.—Se tienen referencias de que en la madrugada del 7 al 9 dos cabos de Infantería se trasladaron al Hospital Militar, en donde contaban con un compañero para sacar fuerzas a la calle.

El oficial de guardia los detuvo, dando cuenta del hecho al general de la sexta división Villabrilie.

Ambos cabos están sometidos a juicio sumarísimo.

Sucesos en Vitoria. Un guardia civil muerto

VITORIA, 6 30 t.—Comunican de Labastida que han ocurrido sucesos de importancia.

Varios grupos extremistas salieron a la calle, sosteniendo tiroteos con la Guardia civil, resultando muerto un guardia y varios paisanos heridos. Se han enviado fuerzas de Asalto.

“El soltero inocente,”

HOY en el

GRAN TEATRO

la más humorística creación de

Maurice Chevalier

Se ha ordenado la concentración de fuerzas

BURGOS, 6 30 t.—Con motivo de los gravísimos sucesos ocurridos en la provincia de Logroño se ha dispuesto salgan varias camionetas con Guardia civil.

También ha recibido orden de estar preparado el batallón de Infantería número 30.

Explotan bombas y resultan varios heridos

TERUEL, 6 30 t.—En el pueblo de Alcañiz se desarrolló un movimiento anarquista, colocándose varias bombas.

Resultaron varios heridos de gravedad.

Numerosas huelgas en Huesca. La población sin alumbrado

HUESCA, 6 30 t.—Por haber sido cortados los hilos del alumbrado, la población quedó a oscuras hasta que fueron puestas en marcha las máquinas supletorias.

Han declarado la huelga los panaderos y otros oficios.

Los obreros de riegos de Puente Luna desarmaron a cuatro guardias civiles y se trasladaron a Puipullín, en donde quitaron los armamentos a dos guardias.

Se produjo un tiroteo con fuerzas llegadas de Huesca, resultando varios heridos.

Manifestaciones del ministro de Obras Públicas

MADRID, 6 30 t.—El señor Guerra del Río dijo a los periodistas que la falta de agua en Carabanchel se debía a una avería en los canales del Lozoya.

Agregó que esperaba estuviera arreglada la avería dentro de breve plazo.

En Sevilla hay tranquilidad

SEVILLA, 6 30 t.—Hasta ahora la tranquilidad es absoluta.

Parece, sin embargo, que la Confederación declaró la huelga general sin previo aviso.

Las tropas acuarteladas

BARCELONA, 6 30 t.—Por orden del general Batet, las tropas permanecen acuarteladas, con motivo del movimiento anarco-sindicalista.

En algunos talleres los obreros no entraron al trabajo, ejerciendo coacciones.

Se entablaron algunos tiroteos. En registros practicados fueron encontradas numerosas bombas.

La Bolsa

Servicio telefónico del Banco Hispano-Americano correspondiente al día de hoy

Franco cambio máximo	48'10
Idem cambio mínimo	00'00
Libras cambio máximo	40'15
Idem cambio mínimo	00'00
Dólares máximo	7'83
Idem mínimo	0'00
Interior 4 por 100	67'85
Exterior 4 por 100	80'50
Amortizable 5 por 100 1920	92'90
Idem 5 idem 1917	87'75
Idem 6 por 100	87'00
Cédulas Banco Hipotecario	
4 por 100	91'05
Idem 5 por 100	00'00
Idem 6 por 100	00'00
Acciones del Banco de España	00'00
Idem F. C. Norte de España	00'00
Idem de Tabacos	00'00
Idem ordinarias	00'00
Idem de M. Z. y A.	220'00
Idem preferente Azucarera	00'00
Idem del Río de Plata	00'00
Banco Hispano-Americano	00'00

¿Gorra Pinri? Tiene fama

¿EN PINRI? Boina y sombrero. Gaste usted esta buena marca, la vende Padilla Crespo.

Temas políticos

Hay que prescindir del amor propio

Ya sabemos, unidad de más o de menos, cómo va a quedar constituida la Cámara en las primeras Cortes ordinarias de la flamante República.

Ya casi todos estamos de acuerdo también en que estas Cortes van a tener poca vida.

Nosotros, recientemente, les atribuímos un máximo de poco más de un año.

Ahora, ante los rumores de una disolución más o menos inmediata, hemos de afirmar que ha llegado la hora de que los jefes de los partidos afectados a la República prescindan de sus tiquismiquis de amor propio y realicen todos los esfuerzos imaginables para que, por lo menos, en un año no sea preciso ir a nuevas elecciones.

Es preciso tener bien presente que una disolución de Cortes a plazo breve y exclusivamente perjudicaría a los republicanos y a los socialistas.

Y, en consecuencia, tan sólo serviría de beneficio a las derechas.

No nos fijemos en Cataluña, donde acaso, una nueva consulta electoral a plazo breve, tal vez daría el triunfo del republicanismo neto.

Cataluña, al fin y a la postre, a pesar de un triunfo aplastante de las izquierdas, no puede llevar a la Cámara española más que 41 diputados de este matiz.

El resto de España es lo que ahora nos interesa.

Y mas especialmente la situación de las derechas hoy triunfantes.

Para éstas ir a unas nuevas elecciones equivale a ir a un nuevo y más amplio y sonado éxito que acaso les diera una mayoría absoluta en el total de la Cámara futura.

Tanto en el orden moral, como en el material, como en el político, ir a unas nuevas elecciones rápidamente sería laborar en favor de las derechas.

En el orden moral, porque ello equivaldría a demostrar que los republicanos y socialistas sienten miedo ante la avalancha de actas derechistas y, desconcertados, apelan a los recursos extremos, lo cual había de envalentonar al adversario, aumentando su fuerza moral, en estos momentos muy sólida, y permitiéndoles engrosar sus filas, sobre todo en las ciudades y poblaciones pequeñas, donde el éxito momentáneo determina el apoyo al vencedor por parte de millares de individuos medrosos, que se inclinan siempre ante el fuerte.

En el orden material, las derechas disponen de todos los recursos que proporciona el dinero en cantidades limitadas, y unas elecciones modernas exigen desembolsos cuantiosos que ni los socialistas ni la mayor parte de las organizaciones de izquierda pueden hacer a plazo breve.

En el orden político, las ventajas que una disolución prematura de la

Cámara proporcionaría a las derechas, sobre todo a los agrarios y populistas, serían incalculables, casi insospechables.

Ante todo hemos de reconocer que la habilidad de los dirigentes de ambas fracciones ha jugado, así, literalmente, ha jugado con la candidez de unas fracciones republicanas de buena fe y con la impaciente desesperación de los monárquicos, también de buena fe.

Sin comprometerse en absoluto a nada, ni para nada; sin definirse políticamente en ningún sentido los dirigentes agrario-populistas han conseguido en unas provincias el apoyo decidido de los republicanos de centro y de derecha y en otras de los monárquicos declarados, jugando al equívoco del derechismo, de la paz, del orden, de la familia, de la propiedad...

Con ello han conseguido dos cosas notables: desorientar y disgustar y, hasta cierto punto, disgregar las fuerzas opuestas, que les han prestado apoyo mientras su oposición, ante posibles acontecimientos que le trastorasen el orden político existente, permanecía sólidamente intacta, dispuesta a acatar cualquier régimen en el momento oportuno, no acatando ninguno mientras les conviniese no definirse.

Unas rápidas nuevas elecciones, pues, cogieran a los auxiliares de los agrariopopulistas completamente desapercebidos para la lucha, desorientados y hasta divididos, incapaces de reaccionar contra la trampa que se les ha tendido tan hábilmente.

El resultado de la segunda vuelta en Madrid expresa bien claramente la verdad de lo que decimos.

Por otra parte, es indudable que unas elecciones excesivamente próximas representarían un albur demasiado peligroso para la paz pública y aun para la vida misma de la República, albur en el cual todo lo arriesgarían las desorganizadas huestes republicanas, sin que nada pusiesen en juego las grandes y ricas organizaciones derechistas, que ni siquiera se han declarado simpatizadoras del régimen actual.

Hay que prolongar, pues, lo más posible la vida de la Cámara que acaba de nacer.

Y hay que prolongarla sin capital ante los agrario-populistas.

Por el contrario: hay que prolongarla frente a ellos.

Todos los diputados catalanes, interesados en que los traspasos de servicios, sobre todo de Hacienda, a la Generalidad, se verifiquen cuanto antes, deben, desde este punto de vista, prestar apoyo al Gobierno que pueda formarse sin otra mira que aplazar por un año la muerte de las Cortes ordinarias.

Y este Gobierno cuya finalidad básica debiera consistir en dar tiempo a que las falanges republicanas de toda España se organizaran con vistas a futuras luchas electorales, debiera tener, claro está, un programa mínimo, del cual en otra ocasión hablaremos.

Base de este Gobierno debieran formarla radicales, conservadores, liberal demócratas, independientes, izquierda catalana y los demás grupos de izquierda republicana, con un conjunto de unos ciento ochenta diputa-

100.000 Pesetas en Acciones

Precisamos cien socios capitalistas consumidores y propagandistas de nuestros trajes entre sus familias y amistades a MIL PESETAS cada uno. Interés libre de todo impuesto.

Ciento cincuenta pesetas anuales

Pagaderas en dos trajes de caballero de los que vendemos a 75 pesetas el corte.

Referencias, garantías e informes:

PAÑERIAS MODERNAS

Plaza de la República, 2 : Córdoba

El triunfo de la indignidad

Los monárquicos y varios partidos que han dado en llamarse republicanos, entre ellos el radical, combatían y pedían la disolución de las Constituyentes, alegando que no estaba representada en ellas la verdadera voluntad nacional, y a tal situación llevaron las cosas políticas del país entre unos y otros, que las Cortes se disolvieron en la época que más ventajas podrían obtener los enemigos de la República en las nuevas elecciones.

Durante el período electoral la reacción ha difamado a la República y a los partidos que no han hecho traición al nuevo régimen, de la manera más vergonzosa, las derechas y el Partido Radical unido a ellas, han corrompido al cuerpo electoral en unas partes gastando miles y miles de pesetas, y en otras han humillado a los pueblos someténdolos al hambre si estos se han negado a darles el voto. En estas elecciones no ha triunfado la voluntad popular, ha triunfado la coacción, el soborno, el amañamiento que sigue.

Hemos visto cómo a hombres que llevan en paro forzoso cuatro y cinco meses, se les ha dicho: «Si tú y los tuyos votáis la candidatura de derechas, desde mañana tenéis trabajo para una temporada, pero si votáis la candidatura socialista, moriréis de hambre u os tendréis que ir del pueblo. En otros casos, aquellos obreros que se han negado a dar el voto a la reacción y a los radicales, han sido despedidos y perseguidos como maleantes. De esta manera infame han podido sacar los monárquicos y los radicales Unidos cien diputados. ¿Y si los que llamaron fasciosas a las Constituyentes porque en aquella etapa no podía satisfacer sus ambiciones ni hacer prosperar sus innoblezas, han triunfado ahora por medio de atropellos y de canalladas, qué nombre habrá que poner al actual Parlamento? ¿Es quizás que ahora los diputados monárquicos y radicales por estar en mayoría representan el sentir ni la voluntad de los pueblos? Ellos saben mejor que nadie que en vez de representar sentimientos y voluntades sinceras, representan las ignominias, las corrupciones y los sometimientos por el hambre, cosas estas que sólo repugnan a las personas decentes.

Justo Deza

dos, respaldados por los socialistas— más interesados que nadie en que las nuevas elecciones no se hicieran precipitadamente— y con la benevolencia de la Lliga Catalana, que no debe poder mirar con buenos ojos los formidables progresos de ese agrarismo castellano, tan agresivamente anticatalán, desde el punto de vistadel arancel... No creemos que sea imposible, ni siquiera muy difícil, llegar a esta solución parlamentaria de interinidad. Es cuestión de que los cabezas de partido prescindan del amor propio y se dejen guiar por el amor a la República. De no hacerse así no hay más que dos soluciones para nuestra situación política: o gobernar al dictado de los agrario-populistas o poner al país en trance de gran peligro con una nueva convocatoria electoral...

E. Guardiola Cardellach. Barcelona, diciembre.

De la provincia

POZOBLANCO

Robo en un café

La Policía gubernativa de Pozoblanco comunica que hace dos noches entraron unos ladrones por una ventana en el café de Manuel Rodríguez Cabrera.

Los «cacos» se llevaron treinta pesetas que había en el cajón del mostrador y destruyeron varios barriles de vino.

La Policía, inmediatamente de tener conocimiento del robo, realizó activas investigaciones y detuvo como presunto autor del mismo a Manuel Rodríguez Fernández, el que ha sido puesto a disposición de la autoridad judicial correspondiente.

Un incendio

En la madrugada anterior se ha declarado un incendio en la calle León Herrero, número 13, el que fué sofocado rápidamente por el vecindario.

El incendio se cree ha sido casual y no ha habido que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas son de poca importancia.

ESPEJO

Escándalo

La Guardia civil de Espejo ha detenido por promover escándalo en la vía pública, en estado de embriaguez, a José María Fernández Muñoz, poniéndolo a disposición del juez municipal.

CASTRO DEL RIO

Un atracó

Por noticias recibidas por telégrafo, sabemos que esta noche ha sido atracado en Castro del Río Antonio Gutiérrez Sánchez por Antonio Torronteras Ortega, el que iba armado de una navaja barbera.

El atracador ha sido detenido y el atracado ha resultado ileso.

ESTA NOCHE GRANDIOSO ESTRENO



Cine Góngora

Los Exploradores cordobeses

Para mañana domingo los exploradores tienen anunciada una excursión con arreglo al siguiente orden:

Campamento, «Cerrillo».

Hora de salida, a las ocho y media de la mañana.

Hora de regreso, a las cuatro de la tarde.

Comida, individual.

Todos los exploradores deben llevar el equipo completo.

Se niega la puntual asistencia para llevar a buen éxito el desarrollo de esta excursión.—El Comisario.

RESTAURANT—Teléfono 2503

Plato para el día 10.—Riñón de cerdo a la cubana.

Panorama político

Casas Viejas electoral

No se trata de comparar el desastre republicano de las elecciones del 19 de noviembre con los dolorosos episodios tan traídos y llevados por todos los partidos actuantes. La dura lección de la minoría derechista unida ha dado a la gran mayoría nacional inconexa y fratricida no merecen tan duro calificativo. Si hemos de ser justos, nos bastará decir que toda España ha sido un poco «burgo podrido» en esta experiencia. O—dejándonos llevar de las enseñanzas históricas—que en la lucha entre Don Pedro «el Justiciero», al que por serlo motejaban de «Cruel», algunos, y el bastardo Trastámara, no ha faltado el correspondiente Bertrán Duguescalín que no ha puesto ni quitado rey, pero ha ayudado a su señor. Tu mismo, hermano lector, puedes poner nombres propios a los tres personajes centrales de esta traición contra el régimen que trocara bien pronto en lágrimas de sangre las alegres y despreocupadas carcajadas de los aparentes triunfadores.

Ahora quiero referirme nada más que al Casas Viejas geográfico. A ese ignorado pueblecillo que la audacia de unos extremistas y la incontenencia de un jefe de fuerza pública han dado perdurable memoria en el libro de la Historia de España. Nadie ha querido acordarse de él en estos momentos de honda convulsión que vivimos, y en ninguna declaración política o comentario electoral he leído que se hayan vuelto a la misera aldea las miradas de los que tienen la obligación de pulsar al pueblo para conocer qué resultado alcanzó la votación en aquel rincón español simbólico.

Porque Casas Viejas ha sido la bandera que han tremolado los antimarxistas—¡vamos a llamarles descaradamente monárquicos, que es lo que son en el oscuro fondo de sus almas!—para descreditar no sólo a los partidos gobernantes en aquella fecha—que eran todos menos el radical y las derechas más o menos republicanas—sino al régimen. Los amparadores del impunitismo cuando el desastre africano y en el asesinato de Jaca, acusan de lo de Casas Viejas a las izquierdas españolas. Más concretamente: a los socialistas. Y dicen al obrero que no deben dar sus votos a los que fusilaron cruelmente a unos revoltosos—extremo que no está lo debidamente aclarado aún—, y que debe depositarlos A. M. D. G. y por el triunfo de los que sabemos bien seguro que apadrinaron durante lustros los jornales de hambre y miseria—muerte lenta del obrero—, y la Ley de fugas y los juicios sumarísimos sin requisitos legales.

Ante la burda campaña, llena de sofismas y embuste, ha reaccionado la gran masa obrera. En las ciudades, en los pueblos de importancia, allí donde el caciquismo no podía hacer de las suyas y los censos no se volcaban íntegros—como en los buenos tiempos de Cierva, Romanones, Botella Asensí—cada día más recto y más izquierdista—, ha denunciado la realidad de lo ocurrido en esta farsa electoral, sin precedentes en los anales del caciquismo español, tan rico en aventuras dignas de la novela picaresca. Su testimonio valiente y enérgico no deja lugar a dudas sobre el despojo que ha sufrido el izquierdismo hispano—y el Partido Socialista en primer lugar—, merced al oro de la caverna.

Esto, en las grandes urbes. Pero, ¿y en los pueblos?... Al que tal pregunte, que le sirva de ejemplo lo ocurrido en el propio Casas Viejas, allí donde la zarpa del caciquismo ha hecho mayor estrago, según se llenan la

boca de decir los monarquizantes. Siendo los habitantes de ese pueblecito los que podían sentirse más heridos—los que «debían», afirma la turba segurística—, el resultado de la votación tenía que ser rotundo a favor de las derechas, significar la repulsa terminante del marxismo y sus directores. ¡Es tan interesante saber lo que pasó en Casas Viejas el día 19 de noviembre, como aclarar lo acaecido en las jornadas trágicas de enero! Y, a pesar de ello, ni derechas ni izquierdas han caído en hacerlo.

Comprendo que las primeras lo silenciarán. Si el escrutinio les hubiera sido favorable a sus fines, habilidad y mala intención les sobra para haberlo sabido explotar; la misma intención e idéntica habilidad que les ha servido para callar el varapalo que en el propio lugar utilizado para sus tópicos malos de fin de siglo han sufrido. Lo que resulta incomprensible es que los partidos de izquierda—el socialista de modo especial—, no hayan visto el arma de poder insospechado que Casas Viejas y su censo les ponía en las manos y que, bien utilizada, era de un valor trascendental.

Porque en Casas Viejas—donde hay unos 400 votantes—, han sacado los candidatos socialistas más de 300 votos! Las supuestas víctimas han votado casi por unanimidad a sus presuntos verdugos. En un momento, con su actitud viril y ciudadana, han desechado la burda fábula que utilizaban como banderín de enganche los que no han exigido las responsabilidades a los que dejaron morir a miles de soldados en Annual y Monte Arruit.

Serafin Adame

¿Ha comprado usted el día 15 de Noviembre

en la sombrerería de Padilla Crespo, Gondomar, 117 Presente el ticket en dicha sombrerería y le abonarán en metálico el importe de su compra.

Firma de esponsales

Anoche, a las 8, en el domicilio de los padres de la novia don Isidoro Torres-Linero y doña Amalia Sanz Pérez y ante el rector de la parroquia de San Andrés don Fernando Poveda, firmaron sus esponsales la bellísima señorita Merceditas Barrios Sanz y el acreditado industrial de esta plaza nuestro querido amigo don Amador Jiménez Rodríguez.

Avalaron el acta con su firma don Ramón Jiménez Roldán, don Antonio Alférez, don Guzmán Cnbero Márquez don Manuel Laguna Corrales, don Antonio Escribano Ramos, don Rafael y don Manuel Sanz Pérez, don Francisco Gutiérrez Pavón y don Bonifacio Villarejo.

El acto se celebró en la intimidad siendo obsequiados los familiares espléndidamente.

La boda se ha fijado para el día 25 del corriente.

Reciban los novios por adelantado nuestra felicitación.

El mejor anís

Anís Machaquito

Hijos de Rafael Reyes

RUTE

Calzados Imperio

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales.

Felipe Carracedo

Reyes Católicos CORDOBA Telf. 2606

“El soltero inocente,”

HOY en el GRAN TEATRO

la película más divertida y original de

Maurice Chevalier



Miles de Gabanes

de Alta Novedad y Confección Esmerada

Precios baratísimos

Gabanes desde 35 pesetas en adelante. Con torro de seda, desde 65 pesetas.

ALMACENES

EL SIGLO

L. y V. Castilla

GONDOMAR, 4 (frente a La Perla). CORDOBA